

Cuenca, 18 de abril de 2003

I

**Señores
Accionistas de la Compañía Xalecor S.A.
Ciudad.-**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía Xalecor S.A., durante el ejercicio económico de 2002:

En la Empresa al revisar los distintos documentos contables y legales, he podido observar que existe cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, tanto por parte del Gerente General como por la Junta General de Accionistas.

Agradezco a todo el personal administrativo de la compañía por la colaboración para el desenvolvimiento de las funciones a mi encargadas.

Conforme a lo establecido se ha dado cumplimiento de los procedimientos de control interno de la compañía.

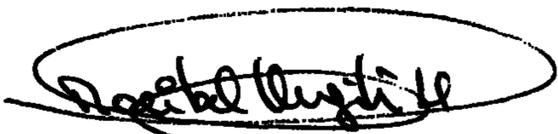
Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, Talonario de Acciones, y de contabilidad se llevan y se custodian con cumplimiento de las diferentes disposiciones legales vigentes.

Los estados financieros del ejercicio en mención han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías.

Los estados Financieros analizados, esto es, el estado de Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan una utilidad de \$ 1393.87, durante el ejercicio 2002.

Recomiendo que para el año 2003, se trate de invertir un mayor cantidad de dinero en la siembra de caña, tomando en cuenta que el 2003 va ha ser para solventar los gastos.

De los señores Accionistas:



**Maribel Urgiles H.
Comisario**